AÑO VIII — MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1906 — NÚM. [illegible]

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 13
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 25

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La tumba de León XIII

Próximo á ser terminado en la Basílica de San Juan de Letrán el suntuoso sepulcro que habrá de contener las cenizas de León XIII, avecínase el día en que los restos mortales de aquel gran Pontífice sean trasladados, á través de la ciudad de Roma, desde la bóveda en que provisionalmente se encuentran sepultados, hasta la tumba que habrá de guardarlos de un modo definitivo.

Asegúrase que la traslación se verificará en los primeros días del próximo Enero, y como la de los restos de Pío IX provocó tan dolorosas escenas, no deja la ceremonia proyectada de inspirar hondas preocupaciones. Los periódicos italianos han hablado sucesivamente de una traslación nocturna y de un cortejo magnífico en pleno día, bajo la protección de las tropas italianas, formadas en la carrera; pero al fin parece haberse acordado prescindir de toda solemnidad en las calles, y el cuerpo del venerable Pontífice será trasladado en las primeras horas de la mañana á San Juan de Letrán, en un modesto carro fúnebre, al que seguirán algunos coches del Vaticano, ocupados por el Gran Penitenciario, el eminentísimo cardenal Serafín Vannutelli y los prelados de la Cámara Pontificia.

Las fúnebres ceremonias se celebrarán con inusitado esplendor en la Basílica de Letrán, Catedral de Roma, suntuosamente restaurada, merced á la regia munificencia de León XIII. Los trabajos principales fueron realizados durante los años de 1884 y 1885. El antiguo mosáico del ábside, obra del siglo XIII, debida al genio de Torriti, fué colocado en otro sitio para agrandar el coro, y los muros del templo fueron revestidos de preciosos mármoles y adornados con mosáicos conmemorativos por el insigne Grandi. Uno de ellos representa al inmortal Inocencio III, cuyo pontificado señala el apogeo de la grandeza de la Santa Sede durante los siglos medioevales, y el otro á León XIII en actitud de aprobar el diseño de los trabajos de restauración. Los personajes representados son históricos.

Díjose hace tiempo que una tarde, cuando ya las sombras del crepúsculo bajaban de los altos montes sobre la Ciudad Eterna, salió del Vaticano León XIII, guardando riguroso incógnito, para admirar por sí mismo los nuevos esplendores añadidos á los que ya ostentaba la Basílica *madre y señora de todas las iglesias*. Sea de esto lo que fuere, el hecho es que allí eligió el lugar en que había de erigirse su sepulcro, designando á tal efecto la entrada de la sacristía, á la izquierda del coro, frente por frente al monumento funerario de Inocencio III.

Sabido es el amor que León XIII profesaba á todas las manifestaciones artísticas. Libre en Roma, hubiera enriquecido la gran ciudad con nuevas obras maestras. Prisionero en el Vaticano, hizo en tal sentido cuanto pudo, y hasta en una de sus más famosas Encíclicas, dirigida al pueblo italiano, en la *Saepe númeo considerantes*, recabó con valentía para la ciudad de Roma, el título de *madre de las Bellas Artes* que le han otorgado todos los pueblos. Los Papas—decía Su Santidad León XIII en aquella Encíclica admirable—son «los que han salvado del naufragio los restos de las obras maestras de la antigüedad», y gracias á su protección, «se han creado nuevas obras maestras y se ha perfeccionado el genio de los príncipes del arte».

Justo es que la tumba en que, dentro de algunas semanas, descansarán los restos mortales de aquel insigne Pontífice, sea también una obra maestra, digna de figurar al lado de las muchas que guarda en su seno la ciudad de Roma.

LITERARIAS

LA CAJITA DEL BAZAR

¿Qué encerrará la cajita,
la cajita del Bazar...?

Toda la gente que viene,
toda la gente que va,
detiene el paso delante
del trasparente cristal
á contemplar la cajita,
la cajita del Bazar.
La cajita misteriosa,
Dios mío, ¿qué encerrará?
y sueñan los que la miran
con delirante ansiedad
y en vez de ver en su seno
un objeto, nada más,
en su fantasía agrandan
el misterio que allí hay,
y en tan pequeño recinto
piensan que encerrado está
algún palacio encantado,
ó damasquina ciudad,
ó gruta de errantes nogmos,
ó un alcázar oriental,
ó un bosque, ó un lago sereno
y una góndola quizá,
ó el cielo azul, ó el espacio
con toda su inmensidad...
¡y nada de eso contiene
la cajita del Bazar!
Yo lo sé; sé lo que encierra
con toda seguridad;
las misteriosas paredes
son para mi de cristal
y á través de ellas he visto
el objeto que allí está
y que allí puso quien juega
con vuestra perplejidad...
Sí, yo sé lo que contiene
la cajita del Bazar.
No es un palacio, ni un bosque,
ni un lago, ni una ciudad
ni una orquilla rizadora,
ni un alfiler ni un dedal...
Nada esa cajita encierra
que forma le podáis dar.
Es algo que no es objeto,
no sé ni menos si más:
Es el misterio que atrae,
la eterna curiosidad
lo que encierra la cajita
la cajita del Bazar.

F. de M.

Riveras, Diciembre 14 de 1906.

El Niño descalzo

Inútiles han sido los esfuerzos de esta benéfica institución para establecer en Segovia las cantinas escolares, que no sólo en el extranjero, sino en algunas poblaciones de España, contribuyen hoy á disminuir la mortalidad excesiva de los niños, proporcionándoles en las escuelas mismas una comida abundante y sana.

Por una parte la caridad dispersa y desordenada, que se cuida poco de la eficacia de la obra y no tiende á reunir y organizar sus efectos para que sean duraderos y prácticos; por otra parte, la ignorancia de muchas familias que prefieren mejor ahorrarse unas pesetas en calzado, que proporcionar á sus hijos alimentación adecuada para las necesidades de su perfecto desarrollo; y más que nada, los escasos recursos de que la Asociación puede disponer en relación con el excesivo coste que aquí tendrían las raciones: unos 25 céntimos, las que en León cuestan 13 y en Madrid no pasan de 15.

Ante tales obstáculos se ha tenido que aplazar el establecimiento de las cantinas, cuando la asociación tenía ya reunidas las listas de los niños que en cada escuela necesitaban el beneficio de la comida diaria, pues muchas familias, que solicitaban zapatos para sus hijos, contestaban al hablarles de la cantina que *comer ya comerían en su casa*; y ésto prueba que no tienen grave necesidad de socorro.

En cambio para los que hasta como mer necesitan, ha querido la Asociación aumentar el donativo dando á cada uno un par de botas y una ración de 1 kilo de pan, 500 gramos de judías, 500 de arroz, 450 de bacalao y una caja de turrón que recogerán los agraciados en el acreditado comercio de D. Felipe Ochoa, el domingo 23 del corriente, de cuatro á seis de la tarde.

Ayer celebró sesión la junta directiva de *El Niño descalzo* y tomó, entre otros menos importantes, los siguientes acuerdos:

Suspender por este año la organización de las cantinas escolares.

Hacer á los niños comprendidos en las listas formadas por los señores maestros de las escuelas públicas los regalos que arriba dejamos apuntados.

Que la Junta actual prorrogue como en lo anterior sus funciones; pero que el año próximo intervenga la entrante en todos los actos que aquella realice.

Consignar un expresivo voto de gracias para la Excma. Diputación provincial que edita gratis el periodiquito que lleva el título de la Asociación y para cuantos literatos honran con sus firmas las páginas de dicho periódico.

Agradecer á los señores gobernador civil y alcalde del Excmo. Ayuntamiento la benevolencia con que se han prestado, como en años anteriores, á presenciar el reparto de vales en las escuelas públicas, y aprobar, agradeciéndolos también, los trabajos hechos por los señores Rodao y Chico en beneficio de la Asociación.

El número de *El Niño descalzo* contendrá un fotograbado de la preciosa obra escultórica del señor Marinas y numerosos trabajos literarios de literatos y pedagogos ilustres.

Donativos recibidos últimamente

De la Srta. D.ª Regina Torija. 5 pts.
De D. Felicísimo Blánquez.. 10 »

Contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Protesta de las damas asturianas

La protesta de las damas madrileñas contra el proyecto de ley de Asociaciones ha sido brillantemente secundada en Asturias, como en otras provincias, por distinguidas señoras que estiman dicha ley como atentatoria á los sentimientos religiosos del país.

Por iniciativa de la ilustre marquesa de Canillejas, que tantas simpatías cuenta en la sociedad de Madrid y de Oviedo, las señoras de Asturias protestarán contra aquella ley, enviando un mensaje á S. M. el Rey.

Al efecto, se están recogiendo firmas de señoras de todas las clases sociales en Oviedo y pueblos de la provincia.

La marquesa de Canillejas tiene ya en su poder numerosos pliegos de firmas.

En Córdoba

El domingo se celebró un «meeting» para protestar del proyecto de ley de Asociaciones.

Por insuficiencia del local sólo se reunieron unas tres mil personas, representando á millares de católicos cordobeses, toda clase de Asociaciones y gran número de conservadores.

Presidió D. Luis Rodríguez Bulaños, quien expuso el objeto de la reunión.

Hablaron después D. Manuel González Soriano, que protestó contra la intromisión del Estado, y D. Manuel Enríquez Barrios, teniente alcalde conservador, que lo hizo en nombre de la libertad y de la democracia. Su discurso fué muy notable. Demostró que el proyecto es contrario á la libertad, á la igualdad y á la fraternidad.

Recordó la proposición incidental que se presentó en las Cortes de 1869, pidiendo que las Ordenes religiosas viviesen independientes del Estado. Esa proposición iba firmada por los Sres. Castelar, Pí y Margall, Ruiz Zorrilla, Salmerón y Sagasta.

Terminó diciendo que el proyecto dividirá á los católicos en dos bandos. Unos dirán: *Non serviam*, y otros: *Ad majorem Dei gloriam*.

El canónigo magistral hizo el resúmen, afirmando que el proyecto es obra de la masonería, y elogiando grandemente á las Ordenes religiosas.

Dióse lectura de un telégrama del catedrático de la Universidad de Sevilla señor Sánchez de Castro, justificando su ausencia por hallarse enfermo.

Se acordó elevar al Rey y al Gobierno una protesta, por mediación de los representantes de aquella capital en Cortes.

En Mataró

También el domingo se celebró un «meeting» para protestar contra la ley de Asociaciones, que

Folletón del DIARIO DE AVISOS (112)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

pero vacío de toda base moral; si hemos hecho ver que la pasión y entusiasmo reinaban en él soberanamente á guisa de principios, pero que podían volverse hacia el bien ó hacia el mal con igual sinceridad, ha sido para que nuestros lectores posean el secreto de infinidad de existencias de estos tiempos, que en sus desastres y vacilaciones, en su nobleza y en sus debilidades parecen carecer de lógica y rectitud, y que sin embargo no carecen más que de fé.

Se comprende perfectamente con qué disposiciones tiernas, serenas y honradas entraría Raul en el presbiterio después de su entrevista con los ancianos parientes de Sibila: los había visto medio vencidos, y á pesar de todas las reservas con que habían cubierto la tolerancia que le concedían, sintió una sanción real de sus pretensiones y deseos.

Raul conocía el respeto y la adoración de Sibila por los dos ancianos, y con la seguridad de una protección tan poderosa, creyó poder abandonarse francamente á sus esperanzas, en las cuales habían tomado un carácter más ardiente y más tierno desde que había penetrado en aquel lugar patriarcal, y respirado el aire de paz, de dulzura y de dignidad de que parecía estar impregnado.

Consideraba que el aspecto mismo del castillo, el buen gusto, el orden y el silencio que allí reinaban, los grandes jardines llenos de flores, los vidrios brillantes de las estufas, los arroyos y los bosques, todo lo que había podido entrever en la vivienda natal de Sibila, formaba á la joven un marco armonioso, á la vez tan severo y tan gracioso como ella.

Concebía con inmensa alegría el pensamiento de encerrar su vida, su arte, su porvenir entero, en aquel lugar bendito, al lado de la que le parecía ser el alma y el genio de aquel sitio encantador, que era para aquel espíritu turbado y aquel fatigado corazón, un sueño tranquilo y delicioso.

Como no encontró al señor cura en el presbiterio, se dirigió á la iglesia, donde los obreros se encontraban acabando de quitar los andamios de la nave para restituirla á las necesidades del culto.

Raul aprovechó aquella ocasión para examinar bajo diferentes perspectivas el efecto general de su comenzada obra, andando por todos los puntos de la iglesia.

Estaba apoyado sobre una de las columnas del coro, absorto en aquellas observaciones críticas, cuando oyó que la puerta de la iglesia se abría y se cerraba después: al cabo de un instante, Mlle. de Ferias apareció en la nave, se detuvo algunos instantes, y después, viendo á Raul, á quien el asombro retenía inmóvil sobre el suelo del coro, avanzó hacia él.

A medida que se aproximaba, su entrecejo severo y la altivez de su mirada hacían correr por las venas del joven, sorprendido tal vez en pleno sueño de dicha, estremecimientos dolorosos. Se inclinó.

—¿Debo retirarme, señorita?—dijo.

—No, caballero; vengo á buscaros.

Después de un momento de reflexión replicó:

—Vengo yo misma, señor conde, á rogaros que devolvais á mi vida la libertad y el reposo que vuestra presencia aquí le roba. Dispensadme, si dudo en la elección de argumentos que debo emplear para hacer que os decidais... ¿Es á vuestra conciencia ó á vuestro honor á quien debo llamar? Vuestra conciencia, caballero, no reconoce otras leyes, según creo, que vuestros caprichos y vuestros gustos, y me permitireis por lo tanto esperar poco de ella, puesto que os ha dictado una conducta que la más sencilla honradez reprueba.

El tono áspero de Sibila y la estudiada acritud de su frío lenguaje acabaron de destruir tan cruelmente las esperanzas en que Raul se había mecido hacia un instante, que se sintió casi desfallecer; llevó una mano á su frente que se había cubierto de una lívida palidez y se apoyó con la otra en la columna vecina.

socava los cimientos de la familia cristiana».

El teatro estaba totalmente lleno. Al acto se adhirieron 96 Asociaciones de Cataluña.

De instrucción pública

Presupuestos

El Alcalde de Labajos remite á la Junta provincial de Instrucción pública para su aprobación, los presupuestos escolares para 1907, ii formados debidamente por la Junta local de aquel pueblo.

Escuela de adultos

El Alcalde de Campo de Cuéllar, participa á la Junta que han dado principio las clases nocturnas de adultos en la escuela pública de aquel pueblo.

Escalafón del magisterio

Dentro de breves días aparecerá en el Boletín Oficial, el escalafón definitivo del Magisterio de la Provincia de Segovia.

Un día en Alcalá.

POR CORREO

(DE NUESTRO REDACTOR)

Croniquilla de viaje

La juventud intelectual del Centro Castellano, dirigida por el ilustre segoviano Doctor Segundo Gila, Presidente de la Sección de Literatura y Artes de aquella importantísima sociedad, efectuó esta mañana su anunciado viaje á la histórica y cien veces ilustre ciudad de Alcalá de Henares.

En la estación del ferrocarril nos aguardaban el director y redactores de «El Eco Compultense» y gran número de amigos, todos los cuales nos acompañaron hasta la casa Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones fuimos recibidos por el dignísimo Alcalde accidental, Sr. López Linares, quien con sentidas y elocuentes frases nos dió la bienvenida en nombre de la egregia ciudad, cuna de Cervantes.

A estas cariñosas frases contestó el Doctor Gila con un breve é inspiradísimo discurso, manifestando que la juventud castellana, ávida siempre de conocer cuantas obras produjo en los pasados siglos el humano ingenio, acudía hoy á rendir pleito homenaje ante el pueblo que vió nacer al *manco de Lepanto*.

Seguidamente visitamos la famosa Capilla del Oidor, donde fué bautizado Cervantes, y después de admirar la correspondiente fé de bautismo, recorrimos las vetustas naves de la Universidad fundada por Cisneros.

Al medio día nos reunimos en fraternal banquete, en el Hotel Ibarra, siendo presidido por el alcalde accidental D. Manuel López Linares, que tenía á su derecha al notabilísimo periodista, Director de «El Eco», D. Francisco Huerta, y á su izquierda al Doctor Gila. Los demás puestos de la mesa ocupábanlos el ilustrado presbítero D. Eduardo Alba, D. Gaspar González, D. Mario Sancho, D. Rufino Gómez Llorente, don Segundo Rincón, D. Julián Saenz Iturralde, D. Pedro Rincón, D. Carlos Muñoz del Portillo, D. Pedro Aguado, D. Miguel de Zárraga, don Angel Sánchez Salcedo, D. Victor García Martínez, D. Angel Bato Guerra, D. Alfredo Mendiola, don Agustín de Oro, D. José F. Beltrán, D. Felipe Matesanz, D. Ernesto de la Vega, D. Baltasar Lucelay, y el que estas líneas escribe.

Terminada la comida, y después de ser delicadamente obsequiados con café y licores por D. Francisco Huerta, en el Casino de Alcalá, visitamos el interesantísimo Palacio Arzobispal (hoy Archivo general central), y la Galera, la típica cárcel de mujeres...

Volvimos á ser obsequiados, esta vez en el Círculo de Contribuyentes y por la amabilidad del alcalde señor López Linares; tuvimos una *petit* reunión en los salones de «El Eco Complutense»; visitamos también la monumental Iglesia Magistral, donde está enterrado el Cardenal Cisneros... ¡y al tren!...

***

¿Qué, pudiendo, he debido extenderme en este articulejo con alardes de erudito descubridor de las incontables bellezas de Alcalá?... Perdonadme que no las cante. Con mi silencio parodiaré la ingeniosa quintilla con que el compañero Zárraga se excusaba esta tarde ante unos cuantos amigos:

—Bien quisiera ser cantor,
mas á mi musa favor
pedí, y me dijo: *No cantes,
donde ha nacido Cervantes,
el callar es lo mejor.*

Borreguero.

Madrid 16 Diciembre 1906.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando maestrescuela de la S. I. C. de Barcelona, á don Celestino Rivera Aguilar.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Valladolid á don Guillermo Marín Villaverde.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á don Domingo Guerra Rodríguez.

Idem id. de id. de Cáceres á D. Mariano Luján y Tejada.

Idem id. de id. de Burgos á D. Enrique García Cebolleda.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, á D. Manuel Martínez Rodríguez.

Idem magistrado de la Audiencia de Castellón, á D. Antonio Real Casabuena.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Murcia á don Eduardo Charus.

Idem id. de la de Soria á don José Valeriola.

Varios decretos de indultos y conmutación de penas.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley de amnistía por delitos cometidos por infracción de la ley de jurisdicciones y otros.

El suicidio de Fidel Cristóbal

Desde el día en que se descubrió el suicidio del malogrado joven Fidel Cristóbal, se han venido practicando activas gestiones para encontrar la capa y el revólver, que desaparecieron del lugar del suceso.

Hoy han dado fin esas gestiones satisfactoriamente.

La Guardia civil de esta capital ha entregado ayer la capa al Juzgado de Instrucción y el celoso inspector de la Policía urbana D. Leoncio Martín, acompañado del agente á sus órdenes Agustín Barreno, ha hecho entrega también en el Juzgado, esta mañana, del revólver.

Quien cogió estos objetos

El que se encontró y cogió éstos objetos es Facundo Martín, natural de Torre Val de San Pedro, y está al servicio del vecino de esta Capital y residente en el barrio del Mercado, don Anselmo Fernández.

El Facundo dice que estando arando en una finca contigua á donde yacía el cadáver del infortunado Fidel, observó que había una capa en el suelo y que se acercó á aquel sitio y se la llevó en unión de un revólver que también se encontraba á pocos pasos de la capa, sin fijarse ni ver el cadáver.

Manifiesta que el revólver se le regaló á Fernando Panea, lechero de esta Capital.

Lo que dice Panea

Fernando Panea, al interrogarle de cómo se encontraba el arma con que se cometió el suicidio en su poder, ha manifestado que se la ha regalado un sujeto del mercado llamado Facundo Martín, y que ignoraba fuera el arma con que el desgraciado Fidel puso fin á su vida, pues de lo contrario se hubiera apresurado á entregarla á las autoridades.

Como es el revólver

El revólver es de cinco tiros, y sólo tenía cuatro cápsulas; la que le faltaba fué sin duda la que produjo la muerte al infortunado suicida.

A juzgar por su estado, que es completamente nuevo, el suicida debió comprarle horas antes de quitarse la vida, y así se explica también la falta de 6 pesetas y 20 céntimos que nadie sabía donde las había gastado, y que indudablemente fué en el citado revólver.

Seguramente si se preguntara en todas las ferreterías, se comprobaría la verdad de estas suposiciones.

Detenido

El Facundo Martín ha quedado detenido por orden del juzgado de Instrucción, y el Panea está avisado para prestar declaraciones.

Lo que no se ha encontrado aún ha sido el reloj que el desgraciado suicida por lo visto también llevaba cuando se mató.

Plácemes merece tanto la Guardia civil como el inspector urbano señor Martín, por la pericia con que han llevado á cabo las gestiones encaminadas al fin que hemos mencionado.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión, se han tomado los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil, que procede declarar nulas y sin ningún valor ni efecto, las providencias dictadas por la Alcaldía de Montuenga, imponiendo multas por pastoreo abusivo de sus ganados en aquel término jurisdiccional, á varios vecinos de Martín Muñoz de las Posadas.

—Devolver el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Cuéllar informándole que procede les preste su aprobación.

—Quedar enterada de la comunicación dirigida por el presidente de la Diputación, á la vicepresidencia de la Comisión provincial, agradeciendo las frases contenidas en el acuerdo del 24 de Noviembre último.

—Devolver á la Delegación de Hacienda el expediente instruido por el Ayuntamiento de Pajares de Fresno en solicitud de condonación de contribuciones acompañado de la relación de contribuyentes, á quienes ha de alcanzar el perdón de las referidas contribuciones, en cumplimiento y á los efectos de los artículos 103 y 104 del indicado Reglamento; y manifestar al alcalde del referido pueblo, quedar enterada, aunque con sentimiento, de lo que expone con relación al individuo que ha tenido 2.088 pesetas de pérdida en sus cosechas.

—Remitir de nuevo el expediente de condonación de contribución, instruído por el Ayuntamiento y Junta pericial de Villoslada, á la Administración de Hacienda de la provincia, acompañado de la comunicación objeto de este acuerdo, en cumplimiento y á los efectos de los artículos 102 y 105 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1855.

—Acceder á la entrega de Atilano Herrero, acogido en los Establecimientos provinciales de Beneficencia y previas las formalidades reglamentarias, á su tío Lope Alvarez Pesquera, vecino de San Martín y Mudrián.

Consejo de ministros

Poco más de media hora duró el celebrado anoche en el despacho de ministros del Congreso.

En él se trató de los proyectos de ley sobre impuesto transitorio de trigos, acuñación de moneda de níkel y construcción de monumentos para conmemorar los Sitios de Zaragoza, los cuales proyectos serán leídos esta tarde en el Parlamento.

También se ocuparon los ministros del resultado del debate planteado acerca de la aprobación de los presupuestos.

Los ministros salieron del Consejo muy sonrientes.

El de Hacienda encontró en los pasillos al señor Canalejas, y cogiéndole del brazo con marcado acento amistoso, le dijo:

—¡Esto es aprobar presupuestos!

Respondiéndole el presidente de la Cámara:

—¡Y lo otro también!

Para entender en la Comisión que dictaminará acerca del proyecto de ley de amnistía, se acordó proponer á los señores García Prieto, que la presidirá, Doval, Arias de Miranda (hijo), Fernández Jiménez, Burell, Ruiz Jiménez y Delgado (don Laureano).

POR LA PROVINCIA

UN INCENDIO

En el pueblo de Montuenga ha ocurrido un incendio en la noche del día 15 á la hora de las once, en una casa propiedad de Marina Rodao Sacristán, y que no se propagó á las casas inmediatas, merced á los esfuerzos prestados por el vecindario que acudió presuroso á las voces de alarma.

A la hora y media de iniciado el fuego, pudo ser localizado.

Ignóranse las causas del siniestro, que se cree casual.

Las pérdidas materiales son relativamente de poca consideración.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el tribunal de la Audiencia se ha visto hoy en juicio oral la causa incoada en el juzgado instructor de Cuéllar, seguida por el delito de hurto, contra Julián García Callejo.

Tanto el digno representante del ministerio fiscal señor Escosura, como el letrado defensor, señor Vega, sostuvieron sus conclusiones provisionales elevándolas á definitivas.

La causa pasó á trámite de sentencia.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Al fin tendremos presupuestos.

Para conseguir que eso ocurra, ha sido preciso que el ministro de Hacienda, cediendo en la actitud al parecer irreductible, en que se le suponía colocado presentase ayer en el Congreso la fórmula, y que además se aviniera á que en la misma fuese introducida la modificación propuesta por el jefe de los conservadores.

A partir, pues, de lo acordado ayer, puede considerarse como un hecho la aprobación para fin de año, del estado letra B, referente al presupuesto ordinario de ingresos; pero manteniéndose, en cuanto á éstos, la legalidad vigente y sin la autorización que deseaba el señor Navarro Reverter para que pudieran aplicarse las leyes especiales, tan pronto como éstas fueran aprobadas.

Con objeto, pues, de dictaminar con urgencia sobre el referido estado letra B, y de conformidad con el acuerdo adoptado en la sesión de ayer, se reunirá hoy en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

***

El conde de Romanones, en vista de que eran varios los gobernadores que se hallaban fuera de las respectivas provincias de su mando y de que ascendía nada menos que á 31 el número de los que habían solicitado permiso para ausentarse de ellas durante las próximas fiestas de Navidad, ha manifestado á los referidos funcionarios, á los primeros, que es preciso que inmediatamente se pongan al frente de las provincias cuyo mando les está confiado, y á los segundos, que considerará como dimisionarios á cuantos se ausenten de las mismas.

***

Hoy será leído en el Congreso por el ministro de Hacienda el proyecto sobre el impuesto transitorio á los cereales extranjeros, é inmediatamente se elegirá la Comisión dictaminadora.

***

De un momento á otro, según manifestó ayer el señor Navarro Reverter, se tendrán noticias referentes á la aprobación de la prórroga del *modus vivendi* entre Francia y Alemania.

***

En la sesión que esta tarde se celebre en el Congreso, continuará el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

***

Los términos poco concretos en que ayer se expresó el jefe del Gobierno al contestar á la pregunta del señor Nocedal, referente al tiempo que habrán de permanecer cerradas las Cámaras, han constituido para muchos una implícita confirmación de que las tareas parlamentarias no se reanudarán tan pronto como se supone.

***

Están ultimados los detalles de las ceremonias parciales que se celebrarán hoy en el regio Alcázar con motivo del bautizo del infante Luis Alfonso.

Le llevará en brazos hasta la pila bautismal la condesa de Mirasol, encargándose de conducir los atributos, los siguientes grandes:

El marqués de Comillas, los algodones y el salero; duque de Plasencia, el capillo; duque de Gor, el aguamanil; marqués de Cáceres, el jarro; el duque de Arión, la toalla; el duque de Almenara Alta, la vela, y el marqués de Santa Cristina, el mazapán.

Correspondiendo la Infanta doña María Teresa y su augusto esposo al gran cariño que los madrileños la profesan y que lo manifiestan tantas veces cuantas tienen ocasión, han resuelto enviar mil pesetas al Monte de Piedad para el desempeño de ropas, que tanta falta harán á los infelices que de ellas hubieron de privarse.

Además regalarán botas, alpargatas y boinas á los *golfos* acogidos en los Asilos pertenecientes al Patronato que preside la madre del nuevo infante.

Por último, enviarán juguetes á los hijos del ama del infantito que hoy será bautizado.

Función religiosa en San Antonio el Real.

Ayer 17, como habíamos anunciado, se celebró esta Iglesia una fiesta religiosa, con motivo de haberse colocado un órgano preciosísimo, regalo de almas generosas.

A las nueve de la mañana le bendijo el capellán don Agapito Marcos Conde. A las diez fué la misa solemne que tuvo el capellán, estando de diácono y subdiácono, don Mariano Cañas y don Luis Antonio Martín, y de Maestro de ceremonias don Angel Pedrazuela; dijo el sermón don Agapito Marcos Conde, probando que la limosna libra de la muerte, borra los pecados y alcanza misericordia y la vida eterna.

Fué un sermón muy elocuente y erudito.

Terminada la misa se cantó un Te Deum.

El órgano le tocó magistralmente una Religiosa, á pesar de saber sólo por afición; y la concurrencia fué numerosa, entre la que vimos al párroco del Salvador, coadjutores de San Clemente y San Lorenzo, Reverendos PP. Misioneros, RR. PP. Franciscanos, teniente coronel del Regimiento de Sitio, señores de Lope y Compañía, constructores.

Como es el primer órgano moderno que se ha colocado en la provincia, haré de él una sencilla descripción.

Todo el exterior forma un armario completamente cerrado, que tiene de alto 4'50 metros, fachada 3'60, y fondo 2'10, por lo que jamás puede entrar en él polvo, y para que se oigan las voces basta con que el que le toque ponga el pie en el pedal, para que á modo de persiana se abra el cuerpo de fachada, y quitado el pie vuelve á cerrarse.

El techo está separado del órgano á distancia de un metro, puesto en una preciosa consola que mide 1'7 de altura, 1'40 de ancho y 0'60 de fondo, con un facistol en el centro, giratorio y con movimientos de adelante á atrás á gusto del que toca. Tiene diez registros completos, con su zapato pedal expresivo y pedal de combinaciones, y todos los registros están sujetos al pedal zapato para conseguir grandes efectos de fuertes en crescendos, lo que da importancia por sus grandes efectos y por la sencillez con que le domina el organista.

Son de grandes efectos los registros del barítono, ocarina, flauta, sobresaliendo la voz humana. La suavidad de los grandes flautados y potente trompetería, brillante y redondo. Las varillas son de latón bañado al fuego; la conducción de aire es por tubería de zinc para evitar la polilla, y no hay más madera que exterior ó estante, y esta es de ce-

dro, caoba y roble. Mucho ha gustado á cuantos le han oído, y la Comunidad ha quedado altamente agradecida de D. Lope Alberti, por su formalidad, amabilidad y exactitud.

Un suscriptor.

NOTICIAS

De viaje

Hoy ha salido para la Corte, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de Quintanar.

Le deseamos un viaje feliz.

—Después de permanecer durante unas horas en esta Capital, ha salido esta mañana para Cantalejo, nuestro buen amigo don Eduard Pérez y Pérez, médico de aquella localidad.

Obras de invierno

Ayer por la tarde, comenzaron los trabajos en las obras de invierno que el Ayuntamiento efectúa para aliviar en algo la aflictiva situación de la clase jornalera.

Se trabajó en los siguientes tajos.

Camino del Puente de Valdevilla, calle del Campillo, Charcón de Chamberí, calle de Villalpando, idem de Santa Isabel, idem de Juan Bravo, idem del Vallejo, Paseo de la Maestranza y Sancti-Spíritus.

El número de obreros que trabajaron fué muy numeroso.

En casa de nuestros distinguidos amigos los señores de La Calle se encuentra, con el propósito de pasar unos días en esta población, el estudioso alumno de la facultad de Derecho, don Manuel Alvarez de la Breña, hijo del teniente fiscal que fué de la Audiencia de esta Capital.

Denuncia

Por la guardia civil del puesto de Valverde, ha sido presentada una denuncia ante el Juzgado de aquel pueblo, contra tres sujetos, vecinos de Segovia, por sorprenderles dedicándose á la caza en el monte de Lobones, propiedad de don Enrique Carbajal, término jurisdicional de aquella localidad.

Dichos sujetos, si bien tenían licencia de caza, lo efectuaban sin permiso del dueño de la finca, incurriendo por tanto en lo previsto en el artículo 50 de la vigente ley de caza.

Ha llegado á esta Capital nuestro distinguido y particular amigo el Sub-Inspector del Banco Vitalicio de España don Javier Sacristán.

La Serrana

En esta importante fábrica de harinas y luz eléctrica establecida en Cantalejo, ha sido adicionada otra nueva industria: la sierra de toda clase de maderas, para lo cual, su propietario don Felicísimo Blánquez, la ha dotado de nuevos elementos consistentes en un magnífico Vulcano aparato tra do de la casa constructora de su nombre establecida en Valencia, y que le permitirá desarrollar convenientemente aquella nueva industria en la que según el Sr. Blánquez fijará precios sumamente equitativos y económicos.

Se encuentran en Segovia nuestros queridos amigos don Vicente Sacristán y don Felicísimo Blánquez, ilustrado farmacéutico y rico propietario de la villa de Cantalejo, respectivamente.

La Doctrina Cristiana

El día primero de año se inaugurará la Asociación de la Doctrina Cristiana, con una solemne función religiosa que se celebrará en la Catedral.

A ella asistirán precedidos de estandartes, los niños de las escuelas, con sus maestros.

También concurrirá el clero parroquial.

Se trata de establecer premios con carácter permanente, para los niños que más se distingan por su aplicación, asiduidad y comportamiento, proveyéndoles de *vales* que podrán canjear por objetos, en los comercios que se asignen.

Más adelante se dará mayor amplitud á esta Asociación, que viene á llenar tan sagrados fines.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo, el inteligente empleado de la oficina liquidadora de Hacienda de esta provincia, D. Eugenio Alvarez.

Madre é hija continúan sin novedad.

Lo celebramos.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 525 de ellos 15 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 3'22. Defunciones 379 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 8, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, sarampión 1, escarlatina 2, caquelucha 4, difteria y crup 1, gripe 18, tuberculosis 19, enfermedades del sistema nervioso 60, idem del aparato circulatorio y respiratorio 101, idem digestivo 88, idem génito-urinario 12, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 7, vicios de conformación 10, senectud 11, suicidios 1, muertes violentas 6, otras enfermedades 29, resultando una mortalidad de 2'32 por 1000 habitantes.

Ha regresado á esta Capital después de pasar una temporada en Extremadura, el Concejal de este Ayuntamiento, nuestro particular amigo don José Rodríguez Fraile.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Licencias

En el gobierno civil, se han expedido hoy varias licencias de caza á favor de Pedro Burguillo, José González Gómez, José Bartolomé Callejo y Mariano Hernández.

Ha fallecido en Garcillán, la señora D.ª Brígida González, á los 72 años de edad.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á sus hijos y demás familia.

Casa de Socorro

Esta mañana á las nueve y media, se presentó acompañado de su madre, Segundo Martín, de 13 años, que vive en la Plazuela de San Lorenzo, con una distensión de ligamentos en la región muscular y tarsiana, de la pierna izquierda; después de curado pasó á su domicilio.

A las doce del día de hoy, se presentó acompañado de su madre Juan Cerezo, de 18 años, que vive en la Travesía de Carretas núm. 3, con una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda.

Después de curado pasó á su domicilio.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real.*

Juzgado municipal

En este centro oficial se han registrado hoy los nacimientos de Valentina Estrada Baeza y María de los Angeles Alvarez Parareda.

Ordes de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, don Ramón Roxach.

Hospital y provisiones: primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Boletín religioso.

Santos del día 19

San Nemesio, Darío y Pablo, mártires, San Urbano V, Papa, y San Gregorio, obispo y confesor.

Cultos para mañana

En Corpus de cuatro y media á cinco y media de la tarde, el ejercicio del culto Diario al Santísimo Sacramento, consistente en el rezo de la Corona Seráfica, meditación, trisagio, estación mayor, reserva y bendición Sacramental.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

MERCADOS

Santa María de Nieva 16

Con bastante concurrencia se celebró el mercado cotizándose:

Trigo, 39 reales fanega.
Centeno, 26.
Cebada, 20.
Patatas, 6 reales arroba.
Algarrobas, 28.
Avena, 17.
Garbanzos de 27 á 50 pesetas fanega, según clases.

El Corresponsal.

Valladolid 16

Canal.—La entrada de hoy ha sido de unas 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 reales una, con tendencia sostenida.

Arco de Ladrillo.—Entraron 200 fanegas de trigo cotizándose á 40 reales.

150 de Centeno á 25.
200 de Cebada á 19'50.

Todo con tendencia firme.

El Corresponsal.

Barcelona 16

El mercado en calma á pesar de que se procura darle algún movimiento.

Los precios que rigen son:

Zamora á 40 reales fanega.
Palencia á 41'50.
Salamanca á 40'50.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El señor Navarro Reverter ha puesto á la firma del Rey los decretos autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes los proyectos de ley estableciendo el impuesto transitorio sobre los trigos de importación, acerca de la acuñación de la moneda de niquel y sobre la creación de un monumento al sitio de Zaragoza.

Diputados canarios

Han interesado al Gobierno que adopte con la mayor urgencia las medidas sanitarias necesarias, para calmar la alarma que reina en aquel archipiélago, por haberse presentado una enfermedad que tiene caracteres análogos á la peste bubónica.

Bautizo en Palacio

Con la solemnidad acostumbrada en estos actos se ha verificado el bautizo del hijo de la infanta María Teresa.

Al acto han asistido todo el Gobierno, el Nuncio, varios prelados y los personajes palatinos más importantes.

Congreso

Abrese la sesión á las tres bajo la presidencia del señor Laviña.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

Los señores Barrio y Mier y Manrique presentan proposiciones sobre la ley de Asociaciones.

El señor Borés y Romero dice que la política de la provincia de Málaga, con el cambio de gobierno ha sufrido una verdadera perturbación, atribuyendo lo que ocurre á los deseos del Jefe del Gabinete de hacer política en Málaga.

El conde de Romanones le contesta que el Gobierno nada ha hecho ni tenía que hacer en la política de Málaga y que lo que allí ocurre, es consecuencia de las rencillas de la política conservadora.

El señor Lerroux dice que la integridad de la patria exige que el Gobierno presente bases que reformen la ley municipal y provincial.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'35
Amortizable al 5 por 100	99'95
Acciones del Banco	441'00
Acciones de Tabacos	400 50
CAMBIOS	
París á la vista	9 20
Londres á la vista	27'56

BERMÚDEZ.

Pasatiempos.

Un viajero andaluz, que estaba muerto de frío, llegó á una venta; pero estaba tan llena de pasajeros, que no había lugar en la lumbre.

—Patrón,—dijo el viajero en alta voz,—lleve usted un par de huevos estrellados á mi caballo.

—¡Qué! ¡come huevos vuestro caballo?

—Haga usted lo que le mando.

Al oir estas palabras, todos los que se estaban calentando corrieron á la cuadra para presenciar la extrañeza, y entre tanto nuestro viajero se calentó con toda libertad. Vuelve el patrón, y le dice:

—Vuestro caballo no quiere absolutamente los huevos; ya me parecía á mí imposible.

—¿De veras?

—No, señor; no.

—Pues entonces me los comeré yo.

***

Sabedor el gran sultán de que el embajador del rey de Prusia se negaba á hacer el profundo saludo de etiqueta al ser presentado, mandó cerrar la puerta del salón de recepción y abrir un portillo tan pequeño, que obligara al que entrase á humillarse por completo.

Llega el día señalado para la recepción y al acercarse el embajador á la nueva puerta, conoce la treta, dobla el cuerpo y entra de espaldas. Irritado el sultán, exclama:

—¿Os parece que entrais en una cuadra?

—Lo creía al ver una puerta tan miserable,—respondió.

***

Un jugador ha ido á ver *La Dama de las Camelias*. Después de la escena en que Armando Duval arroja un puñado de billetes de Banco á Margarita exclama:

—¡Eso es inverosímil!

—¿Porqué?—le preguntan.

—No es posible que los billetes caigan al suelo y nadie se baje á cogerlos.

EL REGIMEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

EL REGIMEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

Juan Margareto

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Ya llegó el gordo: 18.503. ¡¡Veinticuatro millones!!

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general, que estando próximas las Pascuas de Navidad, regala

Dos reales de participación

en dicho número 18.503 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 22 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido en artículos finos pertenecientes al ramo de ultramarinos, así como el acreditado *Turrón del Valenciano*; mazapanes legítimos de Toledo de D. Daniel G.ª Arejo, y los exquisitos mantecados Espinosa, artículos todos pertenecientes á la temporada de Pascuas.

También ofrece ya esta casa los afamados chorizos de P. P. y W. tan conocidos del público segoviano.

6, Cervantes, 6.-SEGOVIA

Vino Tónico de Kola y Coca Fosfatado

Indicado en las anemias, clorosis, inapetencias, convalecencias y en todos los casos que se necesite, ayudar á la naturaleza por falta de nutrición.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Nociones de Aritmética

PARA LAS

ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA

POR

Don Ciriaco Vírseda Páez,

Maestro de Vallelado.

Se regalan **2** reales de participación en el número **18.567** para la lotería de Navidad (22 de Diciembre de este año) por cada docena de ejemplares que se compren, para lo cual es necesario hacer el pedido antes del 20 del citado mes.

Ese puede hacerse al autor, á D. Julián Vírseda, maestro de Carrascal de la Cuesta, ó á la librería del DIARIO DE AVISOS (Segovia).

Docena, 8 pesetas, y teniéndoles que remitir certificados 8'50.

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1'25 pesetas en adelante de D. José Lomban, de Astorga, y otras fábricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Reoyo 5 y 7 y se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PEREZ

TRASPASO

Se hace de una carbonería en buen sitio de esta capital.

Calle de Perocota, número 10, darán razón.

PASTOS

Se arriendan los pastos del Salido de Palazuelos, para ganado lanar.

Están por bajo del cerro de Matabueyes, y cotera con la dehesa de Aldeanueva.

El arriendo será hasta el 18 de Mayo ó últimos de Septiembre, según convenga.

Para tratar, dirigirse á Mariano Herranz, calle de San Francisco, número 20, Segovia.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Santo de Cuba, Domingo, Centro América y Norte y Sud Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS